

HUMANISMO Y DERECHOS HUMANOS

“UNA
INTERPRETACIÓN
QUE SE HACE
PRÁCTICA”

– 50 –

Angélica Castañeda Martínez

Con todo mi cariño dedico este artículo a mi familia, a mi hijo, al amor que me inspira. Y agradezco infinitamente al Filósofo Juan Parent, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México por este espacio, al IESU y a todos los que creen en mí. Por el don de la amistad y la fraternidad.

Fecha de recepción de originales: 04 de mayo de 2011

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2011

Resumen

La *humanitas* sigue siendo la meta del pensamiento humanista. Meditar y cuidar que el hombre sea humano en lugar de no-humano, inhumano, esto es, ajeno a su esencia. ¿En qué consiste la humanidad del hombre? Reside en su esencia. Aquí la defensa de los derechos humanos empieza por el reconocimiento de la violación colectiva del derecho a vivir, a comer, a estudiar, a ser feliz de la mayoría de nuestros ciudadanos. Otra violación tan grave como la primera: el derecho a la educación de millones de mexicanos quienes reciben la instrucción primaria que en poco les servirá para enfrentarse a la vida. La reflexión del texto parte de Heidegger y su Carta al Humanismo.

Abstract

The Humanitas remains the goal of human thought. Meditate and caring man to be human rather than nonhuman, inhuman, this is alien to its essence. What is the humanity of man? Lies in its essence. Here the defense of human rights begins with the recognition of collective violation of the right to live, to eat, to study, to be happy most of our citizens. Another serious violation as the first: the right to education of millions of Mexicans get primary education it in just serve them to face life. The reflection of the text of Heidegger and his Letter to Humanism.

Palabras clave: hombre, humanidad, esencia, pensar, solidaridad, defensa.

Keywords: man, mankind, nature, thinking, solidarity, defense.

Antes de iniciar con el desarrollo del tema, señalo dos consideraciones que deseo se tomen en cuenta. Primero destaco la propia interpretación sobre el marco conceptual. Segundo abordo los derechos humanos desde la perspectiva de la Ética que es la fuente original. Lo que pretendo es que el tema sea comprendido a fin de que pueda ser practicado.

1.1 Qué es el Humanismo

Comenzaré con la palabra Humanismo para aquello que pertenece al *ser*¹, esto es: el pensar es aquello que es según su procedencia esencial. Que el pensar significa que el ser se ha adueñado destinalmente de su esencia. Adueñarse de una “cosa” o de una “persona” en su esencia quiere decir amarla, quererla. Pensado de modo más originario, este querer significa regalar la esencia. Semejante querer es la auténtica esencia del *ser* capaz, que no sólo logra esto o aquello, sino que logra que algo “se presente” mostrando su origen.

Ahora bien ¿desde dónde y cómo se determina la esencia del hombre? Marx exige que se conozca y reconozca al ser humano. Y él lo encuentra en la sociedad. Para él, el hombre social es el hombre natural. En la sociedad la naturaleza del hombre es el conjunto de sus necesidades naturales (alimento, vestido, casa, sustento) se asegura de modo regular y homogéneo.

El referente religioso ve a la humanidad del ser humano, *humanitas*² *hominis* en la delimitación frente a la

1 *Ser* lo destaco en cursivas a lo largo del texto por indicar su aspecto filosófico.

2 *Humanitas*: capacidad de realizar la humanidad en el hombre. Lo perteneciente a la naturaleza humana.

*deitas*³. Desde la perspectiva de la historia de la redención, el hombre es hombre en cuanto “hijo de Dios” que oye en Cristo el reclamo del Padre y lo asume. El ser humano no es de este mundo desde el momento en que el “mundo” pensado de modo teórico-platónico, es solamente un tránsito pasajero hacia el más allá.

Martín Heidegger en su *Carta al Humanismo* nos enseña: ¿acaso en esta interpelación al hombre en el intento de disponerse para este reclamo no se encierra una preocupación por el ser humano? ¿Y hacia dónde se dirige ese “cuidado” si no es en la dirección que trata de reconducir nuevamente al hombre a su esencia? ¿Qué otra cosa significa esto, sino que el hombre (*homo*) se torna humano (*humanus*)? Pero en este caso la *humanitas* sigue siendo la intención de un pensar de este tipo porque eso es el humanismo: meditar y cuidar que el hombre sea humano en lugar de no-humano, “inhumano” esto es, ajeno a su esencia. ¿En qué consiste la humanidad del hombre? Reside en su esencia.

Si se entiende bajo el término general de Humanismo el esfuerzo para que el ser humano se torne libre para su humanidad y encuentre en ella su dignidad, en ese caso el Humanismo variará de humana en función del concepto que se tenga de libertad y naturaleza. Asimismo, también variarán los caminos que conducen a su realización, lo interesante aquí será encontrar los puntos en común que hicieran posible fraternizar.

3 *Deitas*: capacidad de abrirse a la propia divinidad. Lo perteneciente a la naturaleza divina.

Por muy diferentes que puedan ser las distintas acepciones de Humanismo de su función, de su intención, de su fundamento, del modo y los medios empleados para su realización y de la forma de su doctrina; en cualquier caso siempre coinciden en el hecho de que la *humanitas* del *homo humanus* se determina desde la perspectiva previamente establecida de una interpretación de la naturaleza, de la historia, del mundo, del ente en su totalidad.

Todo Humanismo se basa en una metafísica, excepto cuando se convierte él mismo en el fundamento de tal metafísica. Toda determinación de la esencia del hombre que sabiéndolo o no, presupone ya la interpretación del ente sin plantear la pregunta por la verdad del *ser*, es metafísica. Por eso y en concreto, desde la perspectiva del modo en que se determina la esencia del hombre, lo particular y propio de toda metafísica se revela en el hecho de que es “humanista”. En consecuencia, todo humanismo sigue siendo metafísico.

A la hora de determinar la humanidad del Humanismo no sólo no se pregunta por la relación del *ser* con el ser humano, sino que hasta impide esa pregunta, puesto que no la conoce ni la entiende en razón de su origen metafísico. A la inversa, la necesidad y la forma propia de la pregunta por la verdad del *ser*, olvidada en la metafísica precisamente por causa de la misma metafísica, sólo puede salir a la luz cuando en medio del pleno dominio de la metafísica se plantea la pregunta: ¿qué es metafísica? Por lo tanto el fundamento de los derechos humanos es metafísico al inclinarse hacia la naturaleza humana.

Se ha observado una actitud errada en los círculos intelectuales que se ha repetido a lo largo de la historia de la humanidad: es pretender imponer su postura como la mejor. El origen del Humanismo y de los derechos humanos aclaro, no es exclusivamente cristiana. Evite-

mos caer en el autoritarismo de la opinión pública que sostenga que una postura es mejor que otra, rompiendo la esperanza para nuestro país de concebir la *humanitas hominis* en su acepción total.

1.2 La presencia de la persona

Merece la pena recordar lo que enseña Mounier:

La persona en su personalismo es un esfuerzo humano para humanizar a la humanidad. Nada de lo que expresa la persona lo agota, nada de cuanto lo condiciona lo sojuzga. Quien se niega a escuchar el llamado y a comprometerse en la experiencia de la vida personal, pierde el sentido de ella (Mounier, 1957:23).

Aclaro que reposicionar equilibradamente a la persona es la intención del Humanismo y de los derechos humanos.

El ejercicio de los derechos humanos es un medio para desarrollar y enriquecer nuestro corazón, para evitar que este vacío, que esta falta de sentido, que este sufrimiento, por la insatisfacción en la vida de no haber alcanzado nada que realmente importe, de no conocer nuestra esencia que gane la batalla sobre una civilización que se ha negado a su propia gloria por la soberbia, la ira, el odio y el orgullo.

Para superar esta crisis existencial debemos renunciar a la ignorancia, el apego y el odio. Esto crea todos los problemas en nuestra vida ahora y se desea que no sea así en el futuro, los problemas provocados por la mente egocéntrica y los pensamientos de arrogancia que tanto daño hacen a todos los seres vivos.

Nuestro cerebro está lleno de palabras que no dejamos de escuchar todo el tiempo (según la Psiquiatría esto deriva las más de las veces en trastorno de ansiedad), no actuamos como pensamos, no hablamos como pensamos. Esto es, no hay unificación en el *ser*. Al respecto, la his-

toria nos ha obsequiado formidables ejemplos de seres humanos que han trascendido precisamente por haber hecho de la *praxis* de su idea la exteriorización más clara de su humanidad.

Hace tiempo que nos ha dejado de ocupar la presencia de la persona que se revela respondiendo ¿quién soy?, ¿quién me creo?, ¿para qué me creo? y ¿hacia dónde voy?; responder estas interrogantes es adentrarse en la reflexión permanente que habrá de posibilitar el despertar de la conciencia y la práctica de la congruencia.

¿Por qué sufrimos? Por “perder” el amor, la salud, la juventud, la vida. Por la imposibilidad de conseguir los objetos deseados, peor aún, una vez conseguidos estos seguimos sufriendo porque no cumplieron con nuestras expectativas. Eso es lo que trastorna a la gente y da pie a múltiples problemas en el mundo.

Los sufrimientos más peligrosos son aquellos que devienen de la inconsciencia, de no estar en contacto con la “realidad”, de nuestras intenciones y de nuestros actos equivocados que no transformamos en aprendizaje. Todo esto son semillas contaminadas de los pensamientos perturbadores, esta es la naturaleza y la razón del sufrimiento. Lo explico: un pensamiento perturbador sólo puede producir otro pensamiento perturbador; así la mente se llena de depresión y soledad, sintiéndose siempre insatisfecha, vacía, temerosa, porque hay apego y mucha expectación.

La intención en la vida es no herir a los demás, beneficiarles, hacer que su vida sea útil, liberarles de los problemas, desarrollar la compasión y la sabiduría para crear una mayor felicidad a los demás. Al comprender el sufrimiento y a nuestra mente podemos hallar motivación para conseguir estas intenciones y cumplir con el propósito de la vida.

1.3. Los derechos humanos de tercera generación: una nueva forma de vida para todos los mexicanos

Existe un deber moral que no es optativo, defender la propia dignidad y la dignidad de la humanidad. Implica reconocer esta propia dignidad y sus violaciones. En segundo término, una de las facetas del problema de la violencia que sufrimos ahora es la dificultad para muchos de reconocer su presencia. En algunos casos nos negamos a reconocerla, ello de sí ya significa un trastorno social porque es un indicador de que se ha perdido la sensibilidad, situación por demás grave, porque si no sentimos estamos negados a conocer para luego actuar. La violencia es una realidad que sufrimos diariamente y la violencia significa aniquilación.

La violencia es una negación de la persona, de su identidad, de sus derechos. La injusticia que nos mantiene en estado de enajenación es la violencia fundamental. La violencia es una faceta necesaria del neoliberalismo, porque éste gesta la desigualdad, apuesta a ella, tiende hacia ella. El mecanismo de los ricos consiste en orillar a los pobres a matarse entre sí. La lucha entre grupos étnicos en Chiapas es paradigmática. Los ricos cada vez más ricos y los míseros, muertos: éste es el programa que es alimentado por las decisiones de quienes tienen entre manos la administración o el gobierno de la Nación. Es lo que denuncia el Dr. Juan Parent a lo largo de su libro *La acción no violenta. Bases teóricas y sugerencias prácticas*.

La violencia de la guerra que nos muestran los medios de comunicación es un modo de hacernos olvidar la otra violencia, la que oprime la conciencia, la que impone las injusticias económicas, la que nace del racismo. La persona se disuelve.

La mayor violación a los derechos humanos en México proviene de su sistema económico, que mantiene en la miseria económica y cultural a millones de seres humanos. No se trata de abrir aquí un tribunal que defendiera los derechos de uno al que se le ha quitado un pedazo de tierra sin compensación. Las soluciones individuales tan apreciadas por las autoridades (juicio de amparo, por ejemplo) mantienen vivo un individualismo que se encuentra en el origen del sistema social adoptado. Para contrarrestar este mal es necesario contraatacar sobre bases teóricas nuevas y tácticas creativas.

Aquí, la defensa de los derechos humanos empieza por el reconocimiento de esta falta en común, de esta violación colectiva del derecho a vivir, a comer, a estudiar, a ser feliz de la mayoría de nuestros ciudadanos. “Otra violación tan grave como la primera: El derecho a la educación de millones de mexicanos que no reciben siquiera la instrucción primaria y cuando la reciben en poco les servirá para enfrentarse a la vida” (Parent, 2007:36).

El derecho a la educación no es sólo un asunto de construcción de aulas, es un nuevo enfoque de todo el proceso educativo: la radio, la televisión, los medios de comunicación en general, la escuela. Habrá respeto a los derechos humanos cuando hayamos construido un sistema educativo que al rebasar los muros de las aulas alcance a la totalidad de los mexicanos para conducirlos hacia una vida digna.

Podemos seguir, porque aquí y ahora está la salud donde apenas empezamos a curar, se hace muy poco para prevenir, la educación social para ésta es inexistente. Más las libertades de expresión (cuando no se sabe leer y escribir ¿en qué consiste?), de reunión (cuando sólo la familia se reúne ¿de qué se trata?), de igualdad entre hombre y mujer (cuando domina el machismo ¿qué significa?) y así sucesivamente.

Rememorando al Doctor en Filosofía de la Universidad de Lovaina, Michel Schooyans, en la entrevista publicada en la *Libre Belgique* comenta:

Yo creo que la forma más peligrosa de totalitarismo que nos amenaza actualmente viene del neoliberalismo. Al exaltar al individuo, glorifica su fuerza y da valor a una despiadada competencia. Los mejores deben ganar, tanto peor para los más pobres y los menos dotados. En el sistema conservador, la violencia está puesta fuera del círculo social, pero se mantiene especialmente en los salarios bajos y en el desempleo programado. Bajo la concepción de estas ideas conservadoras a ultranza, países como Suecia, Suiza, Francia y Estados Unidos llegan poco a poco a acercarse a la tesis del nazismo de los sobrehombres, los subhombres y los no-hombres que pueden eliminarse sin dificultad (citado en Parent, 2010:11).

Así en América Latina, agrega Juan Parent:

...la esterilización de los pobres donde debe de incluirse a los indígenas que suman a su pobreza, que no es atendida por el sistema social, su calidad humana de pertenencia a otras razas no valoradas por los dueños del mundo se ha tornado una práctica común y aún sistemática, patrocinada por los países ricos y los gobiernos locales (Parent, 2007:35).

Al respecto enuncio una reflexión valiosa (por aplicarse a la realidad imperante de nuestro país) de Paul Valadier en *Agir en Politique*:

Traficar con las palabras (justicia, democracia, libertad) no toca solamente los valores exteriores del hombre; alcanza la relación interhumana y apunta hacia este universo (el lenguaje) en el que y por el que el hombre capta y se comprende a sí mismo (...) Un daño al lenguaje constituye un daño al corazón del mismo hombre(...) No es excesivo afirmar que el tráfico del lenguaje constituye la violencia más fundamental de la vida social y política y consecuentemente la inmoralidad en su estado más puro (Valadier, 1980:91).

Es para pensarse la inmoralidad del discurso político que se escucha en nuestro país lleno de trampas verbales, nos da cuenta de que cuando una sociedad está en crisis lo primero que se gangrena es su lenguaje, necesitamos comprender esto para trascenderlo.

¿Cómo salir de esta inmoralidad? Ejercitando el respeto, que puede explicitarse como la acción que permite al hombre tener conciencia. El hombre no puede identificarse con el mal porque su voluntad está orientada hacia la consecución del bien, la lucha contra la injusticia lleva consigo la liberación del hombre que es la condición que garantiza el funcionamiento de una sociedad más libre. Es triste observar la ignorancia del poder propio, del poder de nuestro espíritu. Es ésta una fase de liberación porque muchos están atados a una debilidad más imbuída que real. Hay que volver a dar a la población confianza en su poder.

Recuerdo que Sorel decía que la fuerza es orden y la violencia caos. Mounier en 1938 lo referenció como “el caos establecido” (frase que se constituyó en lema de su revista). La honestidad intelectual y el respeto del hombre abren los caminos hacia la verdad, ésta que no está en ninguna parte de manera absoluta. Los seres humanos en nuestra dimensión temporal no somos capaces de lo absoluto, aunque si podemos abrirnos a él.

Del libro principal que me inspira les comparto la siguiente idea: ya gozamos de un poder, nos encontramos dotados de un cuerpo que nos limita pero que nos permite la comunicación. Se vive auténticamente la propia existencia cuando en la máxima tensión nos volvemos dueños de las alternativas, incluso de aquellas que representan el propio cuerpo, mediante una elección libre y personal o mediante una cadena de elecciones.

El sentido antropológico del cuerpo reside en su enraizamiento en la personalidad que por una parte refleja y por otra contribuye a formar. Las violaciones a los derechos humanos se dan primeramente en la temporalidad del ser humano y así se llega a la totalidad del ser violado; por eso todo tipo de mal, como la tortura que afecta al cuerpo porque lo lesiona, destruye al hombre.

La educación en los derechos humanos no es menos que esta enorme lucha. Mientras no penetre en nuestras costumbres y en nuestro pensamiento la filosofía vuelta acción, difícilmente podrá hablarse de una defensa integral de los derechos humanos. Limitarse a una aplicación recta de la ley (objetivo por demás utópico) es abandonar la mayor parte de la cultura de los derechos humanos que reside en las relaciones éticas entre las Personas, las Instituciones y las Naciones. En efecto, la ley se establece como un mínimo moral alcanzable por todos los miembros de una sociedad. Pero la capacidad ética del ser humano manifiesta en el ideal de los derechos humanos, se vería frustrada, en la reducción al mínimo general.

Estamos llamados a una vida ética no sólo a la obediencia de la ley, porque la ley influenciada por el *ius-positivismo* no cree en el ser humano, de ahí que no podamos tener sociedades justas si partimos solamente de ésta. La promoción de los derechos humanos nace de esta convicción. Esta vida ética consiste en ver al mundo tal cual es para comprender lo que está en juego.

Es Basilio Padre de la Iglesia, citado por Juan Parent en la obra que me ocupa, quien decía: “El par de zapatos que tú no utilizas pertenece al que anda descalzo”. Hay aquí dos parámetros: primero, lo que no usas, que sea par de zapatos, de casas, de terrenos, de coches o el alimento, el agua, la energía eléctrica que desperdicias, no te pertenece y segundo, la necesidad del medio social. Teniendo en México la cantidad de míseros que están por debajo de los mínimos vitales y sufren desnutrición, enfermedad y marginación de todo tipo, la acumulación sin razón de los bienes materiales se torna criminal.

La injusticia que todo este esquema representa, es la que debe ser considerada por los defensores de los de-

rechos humanos. El verdadero nivel de vida del hombre está en su sentido de la dignidad humana y de la propia.

Es útil acudir una vez más a la realidad mexicana, toda vez que estamos enfrentando una crisis moral. Bien estamos aumentando nuestras fuerzas policiales, sacando el ejército a las calles o buscando alguna otra solución técnica. Esto infunde el terror y eso es contrario a la seguridad, además de que evidencia la insuficiencia de nuestros gobernantes ante la problemática social, su ineficacia va dirigida intencionalmente a derribar a la República.

A menos que tenga lugar un cambio positivo dentro del corazón de cada individuo que sea capaz de transformar incluso a las Instituciones, será muy difícil controlar las fuerzas externas (delincuencia organizada, cambios climáticos, condiciones económicas, desempleo). Por consiguiente, cada uno de nosotros como miembro de una misma familia, la raza humana, tenemos la responsabilidad de hacer algo por la humanidad, porque si el futuro es bueno, brillante y pacífico nosotros recibiremos todo el beneficio aquí y ahora.

Existe un reclamo generalizado planteado en congresos, seminarios, talleres o cursos al que se responderá con honestidad ¿cómo evitar la angustia y la ansiedad que generan las exigencias de nuestro tiempo -dicen- hay una familia que alimentar, que educar, cómo ser felices en medio de esta realidad? Una posible respuesta es ¿qué es esta fortaleza que nos permite mantener la calma ante las dificultades? No es resultado de factores externos como riqueza, comodidades, drogas, sexo o alcohol. La fuerza interior surge de un buen adiestramiento de la mente. Educar la mente y elegir a los derechos humanos como forma de vida ayudará a desarrollar la confianza incluso en la sociedad, cuestiones que son igual de importantes tanto para la vida pública como

para la vida privada. Esto, aunado a una igualdad cultural, crearía una nueva nación.

Nos enseña el Dalai Lama:

...independientemente de si eres creyente o si no, el entrenamiento mental puede modelar nuestra actitud. Gracias a ello las personas pueden estar más tranquilas y tener más paz, son capaces de enfrentarse mejor a los asuntos más difíciles y urgentes; las experiencias pasadas y las conversaciones con otras personas expertas también contribuyen a la resolución de los conflictos. No cabe duda de que los problemas familiares incluso de la humanidad se pueden mitigar porque son de procedencia humana (Lama, 2000:28).

– 63 –

En el área educativa no sólo nos hemos de ocupar del cerebro, sino también del desarrollo espiritual. Cuando se dice desarrollo espiritual, no es en sentido religioso, sino simplemente en el sentido laico de desarrollar un corazón bondadoso y compasivo, automáticamente, éste aporta fortaleza y el miedo y la duda se disipan.

La lucha por los derechos humanos empieza, por consiguiente, en la purificación de las personas porque ahí reside el mayor obstáculo al desarrollo nacional. La disciplina personal es la base de los derechos humanos. Ser libre es realmente señorear sobre nuestros sentidos y sobre nuestro espíritu. La educación escolar o extra escolar (los grupos defensores de los derechos humanos son una escuela de vida permanente) debería de tender a desarrollar en todos la aptitud al dominio de sí mismo y a la disposición de servir a los demás.

Todos poseemos el anhelo innato de la felicidad. La felicidad y la insatisfacción dependen de las emociones positivas y negativas. La naturaleza fundamental de la mente es pura. De modo que existe la posibilidad de reducir las emociones negativas y aumentar las positivas. Por ende es posible superar el sufrimiento. Los derechos humanos como forma de vida son una palanca importante

de transformación social, así todos podremos ser felices.

Devolver la confianza a la ciudadanía es luchar contra el miedo, así, por encima de la espiritualidad está la valentía, el conocimiento que no asume el riesgo de la práctica no posibilita ni la confianza ni el valor. La lucha es creación, es educación. El miedo de nuestra nación está fincado en la extrema pobreza de la mayoría y la falta de unidad social. Esta última hunde sus raíces en la identidad nacional, la grandeza mexicana está en cada ciudadano que aún quiere creer pese al sufrimiento infligido por la realidad.

Cada mexicano es un canto de esperanza, porque conociéndose a sí mismo tendrá confianza en sí, acercándose a su naturaleza encontrará su propio ritmo que le posibilitará un desarrollo armonioso, hasta entonces toda regla de conducta será innecesaria.

1.4 La verdad en los derechos humanos y la No-violencia

Tomasso Bugosi, filósofo italiano, declara que la solución de los conflictos está en encontrar la verdad. Pero ¿qué es la verdad?, porque si queremos buscarla como recomendaba *leoshuae*⁴ “la verdad os hará libres”. La búsqueda de la verdad es una tarea que hemos abandonado en las ciencias y en la vida social, no sólo ya no nos interesa este proceso mental y físico sino que algunos ni siquiera se acuerdan que es la base de cualquier proceso humano que pretende ser eficaz.

Para encontrar la verdad, lo primero es ponernos en contacto con la realidad (aprehendernos como somos en sí), condición que posibilita la verdad porque nos sensi-

4 *leoshuae*, escritura en arameo correspondiente al nombre de Jesús de Nazaret

biliza a ella. Saberme que soy un ser humano de carne y hueso, dueño de la razón, de la inteligencia y por tanto capaz de realizar la sabiduría como la operación más elevada y emancipadora del *ser-espíritu*.

Desde la conciencia puedo discernir lo falso y por el libre albedrío optar por la verdad, que responde a ¿qué tengo cierto?, ¿qué tengo evidente?, ¿qué tengo en igualdad o adecuación a la conciencia, a lo sintiente y la realidad? y ¿qué me ha sido desvelado?

Así, el ser humano busca la verdad y vive conforme a ella. Los derechos humanos podrían basarse en la búsqueda de la verdad. Los conflictos entre los hombres se mantienen vivos porque nos movemos fuera de ella. Engañándose los unos a los otros, no buscamos la verdad que hay en cada uno para llegar a una resolución justa, sino que nos imponemos y destruimos al otro. En este sentido, la No-violencia es un medio eficaz para acercar a los derechos humanos a la verdad, en virtud de que “La No-violencia es la búsqueda continua de un equilibrio entre la afirmación de sí y el respeto del otro” (Mégard, 1996:57).

Nos enseña Juan Parent

La verdad no es posesión de nadie es otra razón por la que es bueno recurrir a la No-violencia. En efecto, en ella podemos desembocar en el descubrimiento de nuestro error y si estamos en lo cierto utilizar la misma lucha para alcanzar mayor conocimiento y, por consiguiente, mayor verdad. Porque un postulado fundamental del que depende toda lucha no violenta es que el espíritu de justicia está en mi enemigo como en mí y que el mal y el error están en mí como en él. No puedo iniciar una lucha no violenta para la defensa de los derechos humanos sin antes haber empezado un trabajo de purificación (Parent, 2007:39).

“El campo de batalla de la No-violencia es el corazón del hombre” (Vinoba, 1958:132). La preparación regular a la No-violencia es la iniciación a la vida interior que es conocimiento, posesión y don de sí mismo. Este don conduce al

sacrificio (*sagrado oficio*), para evitar relacionarlo con un dolor mísero o burdo, el *sagrado oficio* (sacrificio) tiene que ver con el arte de servir, tiene que ver con saber para qué fuimos creados y asumir con vehemencia las consecuencias de ello.

El Bien Común en nuestro país, e incluso en el mundo, podría construirse con miras a los *Derechos de los Pueblos*, porque en una visión incluyente, en una sociedad humanista renovada por la No-violencia como medio para dar vida a los derechos humanos, será posible la intersección y el equilibrio de varios órdenes de valores. Así podremos unirnos los unos a los otros desde nuestras diferencias, haciendo las causas ajenas propias.

Comprender una época significa trascenderla. Este trabajo, deseo, nos da la pauta para reflexionar cómo hemos vivido hasta hoy y decidarnos a trascender los males que hasta hoy nos han aquejado, esto es posible mediante los derechos humanos de tercera generación y la No-violencia.

Mas el diálogo alcanza su trascendencia en la acción, una acción notable de la persona es el compromiso, al respecto el mismo Paul Ricoeur en su entrevista *Pour un étique du compromis*, en *Alternatives Non violentes* introdujo el tema de una ética del compromiso entendido como convenio entre litigantes.

La tesis inicial es que ninguna sociedad ha estructurado un sistema único de justificación de lo que es justo o injusto ¿qué es lo que, en efecto, me obliga a mantener mi promesa? Tres cosas: por una parte, mantener la promesa es mantenerse a sí mismo en la identidad de aquel que lo ha dicho y que lo hará mañana. En este mantenimiento de sí anuncia la estima de sí. Por otra parte, siempre es alguien a quien se promete y a la inversa de lo que se produce aquí que habíamos observado a propósito del reconocimiento mutuo: Es porque alguien cuenta conmigo, espera de mí, por lo que yo mantengo mi promesa, por lo que yo me siento a mí mismo vinculado. En la promesa, la estructura triádica del discurso y la estructura triádica del *ethos* se recubren mutuamente (Ricoeur, 2000:107).

Reflexionemos que en el compromiso como recta inten-

ción se combinan varios planos de referencia sin confundirlos, el compromiso es el medio para apuntar al Bien Común. El compromiso se dará entre referencias fuertes, pero rivales. La lucha no violenta así es siempre porque nunca permite arreglos bajos que devaloren a los luchadores y degraden el éxito.

Hay aquí todo un programa de acción educadora a los valores, no simple instrucción sino adiestramiento para vivir plenamente los valores adoptados. El primero de ellos es la propia dignidad como ser humano y ante la humanidad que cada cual representa. La lucha no violenta tiene su origen y cobra sentido en la promoción y defensa de nuestra dignidad. Esta convicción es indispensable para adentrarse en la defensa activa de los derechos humanos.

La milenaria lucha de poder que ha levantado muros, roto familias, desatado guerras; llegó el momento de trascenderla, porque mi opositor es un enemigo para amar. La importancia de amar a mi enemigo cuando menos se lo merezca porque es cuando más lo necesita (Francisco de Asís). Lo explico. El opositor se ha quedado sin su poder merced a la ignorancia y demás emociones atávicas, comprender esto es dejar de apuntar con el dedo, es dejar de señalar culpables para tomar conciencia plena de la situación. La No-violencia enseña a asumir la propia responsabilidad en el conflicto y el amor al prójimo es la revolución de la vida.

1.5 De la reflexión a la convicción que concluye

Eliminar la tendencia perversa de la violencia para la cual nos programaron desde el pensamiento de Hobbes “*humus homini lupus*” (el hombre es el lobo del hombre) y del antropocentrismo, que llevaron a la humanidad pri-

mero a creer que el ser humano es malo por naturaleza, nada más falso que eso.

Por otro lado, le dijeron al ser humano que era el centro de todo lo creado haciéndolo sentir como amo y señor, con ese criterio inhumano sometió a la naturaleza y la hirió profundamente, ahora que la naturaleza sufre a causa nuestra le recriminamos los daños que nos causa.

Es peligroso porque hemos creído que somos malos, lo que constituye un golpe a la estima tan importante para un buen vivir. El antropocentrismo nos hizo hijos de la soberbia, un mal ancestral de la humanidad, que ha eliminado incluso civilizaciones completas. “La tierra es cosa fuerte. Si lanzamos una pelota, ella la devuelve. Pero si recibe el hierro y el azadón no. Si Ustedes son huecos e inflados como una pelota, la tierra los rebotará. Sean como el hierro, como la herramienta paciente” (Vinoba, 1958:12)

Nuestro país también presenta problemas a raíz de aquellas programaciones por ello decir:

... no a la violencia, ciertamente, pero un no dirigido a toda clase de violencia. Es violento todo aquel que denigra a otro ser humano. Ausencia de trabajo es humillación, salario mínimo injusto es destrucción del otro, elecciones irrespetuosas de la voluntad popular es guerra contra la nación (Parent, 2007:63) .

De modo que la estructura básica de la sociedad humana requiere un sentido de responsabilidad, basado en la unión, en la solidaridad, en la compasión, en la filantropía, esta última como fuente de felicidad.

Presento el principio de la No-violencia como:

... la técnica o método para mejorar la mente, es la teoría de la interdependencia, ésta se basa en las causas del placer y el dolor en el hecho de que todo está interconectado, lo que crea una reacción en cadena, así la felicidad y la satisfacción depende de una serie de factores, de hecho la interdependencia amplía nuestra visión del mundo, mostrándonos que todo está

vinculado en beneficio nuestro. Comprender esto fomenta la práctica de la bondad y la compasión (Lama, 2000:38).

Como seres humanos, en esencia somos iguales, al fin y al cabo todos pertenecemos al mismo planeta, somos miembros de la misma familia: la raza humana, (conciencicémonos de este precepto para vivir la diferencia). Todos los seres vivos poseemos la misma naturaleza innata que anhela la felicidad y rechaza la aflicción. Todos queremos algo bueno para nuestras vidas, todos llevamos dentro la semilla del amor a nosotros mismos y al prójimo. Sintetizando todos y todo cuanto existe está interconectado, de ahí que la injusticia hecha a uno se hace a todos.

El afecto es un elemento importante en la concepción. El afecto y la compasión no sólo son una búsqueda del amor o el placer. El amor es nuestro poder, es nuestra forma de estar en el mundo. La verdadera compasión es solidaridad, es sentimiento de comprensión-cercanía, de don y de responsabilidad. La compasión genuina se genera cuando nos damos cuenta de que las personas sufren por falta de prosperidad, de que nuestra naturaleza sufre a causa de nuestra arrogancia, que las relaciones humanas agonizan por nuestra soberbia. La compasión es desarrollar un interés genuino por todo ello.

Es muy importante saber qué es la compasión, para ello citare textualmente al Dalai Lama:

... la compasión genuina implica analizar la situación independientemente de si esa persona es allegada a nosotros o no. El hecho es que hay una persona que tiene un problema, que está afligida y que tiene el mismo derecho que yo a superar ese sufrimiento y a ser feliz (Lama, 2000:37).

Como seres humanos poseemos inteligencia y habilidades extraordinarias que nos permiten ser previsores, de ahí que no sólo podamos hacernos responsables de otros seres humanos sino del bienestar de otros seres vivos y del planeta. Si continuamos utilizando nuestra inteli-

gencia, como ahora en sentido destructivo, el resultado será trágico, invirtamos este proceso con la educación.

Los seres humanos poseen un sentido innato para apreciar la verdad, si tratamos con sinceridad a cualquier individuo, éste lo aprecia. Si lo engañamos se da cuenta de ello y no le gusta. Si un ser humano se comunica profundamente con los demás éstos lo aprecian, tanto si son creyentes como si no lo son, si son pobres o ricos, cultos o incultos. Por consiguiente, la compasión y la honestidad existen para evitar engañarnos a nosotros mismos y a los demás en respeto al derecho que todos tenemos de ser felices.

La felicidad es mental. La tecnología no puede proporcionárnosla como tampoco puede hacerlo la riqueza, esta última es una fuente parcial de la felicidad, esto no nos dará felicidad directa y permanente.

La felicidad se ha de desarrollar en nuestro interior, nadie nos la puede dar. Su causa última es la tranquilidad del orden o paz, ésta no depende de factores externos. No importa si carecemos de comodidades, de si tenemos o no éxito en la vida mientras tengamos confianza interior (Lama, 2000:49).

El interés, la consideración por los demás y el afecto son factores de suma importancia para nuestra felicidad. La compasión nos confiere fuerza interior un sentimiento de valía interna. Una buena elección podría ser la transformación en personas de buen corazón, afectuosas, no importa si eres político, empresario, religioso, profesionista, ama de casa, hijo de familia, creyente o no. Nuestra conducta individual puede contribuir a crear un mundo feliz.

Podemos creer en la unión como expresión de cooperación, de altruismo de solidaridad, de orden. Lo que es necesario para tener un cuerpo, una familia, una sociedad, una nación, un planeta sano. Pero ¿cómo desarrollamos la unión?- ¿por la fuerza? -¡Imposible! La alternativa son las

acciones voluntarias que posibilitan ocuparse del bienestar de los demás. Podemos elegir a la unidad como manifestación de los derechos humanos, en especial de los de tercera generación. Sea esta una invitación a la sociedad, a nuestras autoridades a fin de establecer un diálogo honesto sobre los Derechos de los Pueblos como una forma de vida para todos los mexicanos.

Ens quauntum

Bibliografía

- » Heidegger, Martín (2000), *Carta al Humanismo*, Madrid: Trotta
- » Lama, Dalai (2000), *Compasión y No violencia*, Barcelona: Kairós
- » Mégard, Michel (1996), “¿Qu’ entendons-nous par les ‘ modes d’actions dits non-violence?’” en, *Alternatives non-violentes*, no. 100
- » Mounier, Emmanuel (1957), *El personalismo*, Argentina.
- » Ricoeur, Paul (1991), “Pour une éthique du compromis”, entrevista en *Alternatives non-violentes* no. 80
- » Parent, Juan (2007), *La acción no violenta. Bases teóricas y sugerencias prácticas*, México: CODHEM.
- » Parent, Juan (2010), *La No-violencia: sus bases teóricas y sus aplicaciones*, México: CODHEM.
- » Valadier, Paul (1980), *Agir en Politique*, Francia: Le Cerf
- » Vinoba, Acharya (1954), *Préface*, (en Lanza del Vasto), París: Rocher
- » Valadier Paul (1990), *Agir en politique*, Francia: Le Cerf.
- » Vinoba (1958), *La revolution de la non-violence*, Francia: Albin Michel.